

El Consulado de México en Albuquerque,
Nuevo México, te presenta:

NOTAS CONSULARES

Boletín Informativo para la Comunidad Mexicana
Marzo 2015

¡No te dejes engañar!



Hay personas que se hacen pasar por trabajadores sociales o personal de los consulados o embajadas de México, quienes buscan engañar a la gente ofreciéndoles realizar algún trámite o servicio a cambio de un pago monetario.

Si tienes dudas o sabes de casos así, llama al **Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM) del gobierno de México**.

Desde Estados Unidos (sin costo): **1-855-463-6395**
Ahí recibirás la información, orientación y atención que requieras.

¡Que no te sorprendan!
Todos los trámites de asistencia consular son GRATUITOS.

Acércate a tu Consulado de México.
Estamos para ayudarte.

ADEMÁS:

DACA Y DAPA

Menores de edad - OP-7

**Concierto del guitarrista Pablo Gómez
Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)
¡Próximos Consulados Móviles!**

NOTAS CONSULARES

Boletín Informativo para la Comunidad Mexicana
Marzo 2015

PROTECCIÓN

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE DACA Y DAPA

¿Te enteraste que un juez federal suspendió temporalmente la Acción Diferida para Responsabilidad de los Padres (DAPA) y la versión ampliada de la Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA) y **no sabes qué sigue?**

1. Mantén la calma

- Si ya tienes DACA, puedes seguir gozando de sus beneficios. También puedes renovarla si lo necesitas o pedirla si aún no la tienes. Para más información consulta www.uscis.gov/acciondiferida
- El programa *Secure Communities* ha sido cancelado. No habrá redadas.
- Si te detienen, di a la autoridad que estás solicitando DACA o DAPA y pide hablar inmediatamente con el Consulado.

2. No te vayas con la finta

Hay personas que tratarán de **engañarte y estafarte**. Si alguien te dice que puede hacer el trámite por ti **te está mintiendo. Consulta siempre las fuentes oficiales**. Para conocer más sobre DACA y DAPA entra el sitio web del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS): www.uscis.gov/es

3. ¡A seguir preparándonos!

Si quieres solicitar DAPA o DACA hay varias cosas que puedes adelantar:

- **Reúne y ordena tus documentos.** Aunque estén vencidos guárdalos, pues te servirán para formar tu expediente.
- **Si tu matrícula o pasaporte está vencido,** requerirás uno nuevo vigente para hacer el trámite. Saca tu cita y acude al Consulado para obtenerlo.
- Considera el costo del trámite: \$465 dólares.

El Consulado de México es tu mejor aliado. Acércate para que te orientemos y te apoyemos en el proceso. Estamos contigo. Si tienes dudas llama sin costo al **Centro de información y Asistencia a Mexicanos (CIAM)** al 1855 463-6395, o descarga la App MiConsulmex.

DOCUMENTACIÓN CONSULAR:

Menores de edad – OP-7

Quienes no han cumplido 18 años dependen de sus padres para que el Estado mexicano pueda otorgarles un pasaporte o una matrícula consular. Si los datos de ambos padres aparecen en el acta de nacimiento del menor, éste requerirá de su permiso para tramitar un pasaporte o matrícula consular.

El Consulado podrá emitir cualquiera de estos documentos, siempre y cuando los padres otorguen su permiso mediante el llenado de la forma **OP-7**, para lo cual deberán comparecer en el Consulado, a fin de identificarse plenamente, poner sus firmas y huellas. Debido a que por diversas circunstancias en ocasiones el menor se encuentra viviendo con alguno de sus padres y no es posible la presencia del otro para otorgar dicho permiso, la red de Embajadas, Consulados y Delegaciones sirven como oficinas de enlace, pudiendo recabar la identificación, el acta del menor, las huellas y firma del o los progenitores para la **OP-7**, enviándola a la oficina correspondiente. A veces los menores están con terceros y los dos padres son quienes envían la **OP-7**.

Una vez que el permiso se recibe, los interesados tienen noventa días para hacerlo válido. El pasaporte y/o matrícula consular serán expedidos cumpliendo con el resto de los requisitos (Pasaportes: el acta del menor no debe ser extemporánea, contar con identificación y que alguno de los padres comparezca; Matrícula consular: además deberá presentarse comprobante de domicilio del menor, a su nombre o de alguno de los padres o tutores).

El trámite de la **OP-7** es muy sencillo, rápido y gratis. Es muy útil cuando los padres están separados y se requiere más tiempo para que un juez otorgue la patria potestad a alguno de ellos. Al tratarse de asuntos de menores, las Representaciones de México en el exterior están obligadas a verificar con mucho cuidado toda la documentación, ya que los permisos de ambos padres son fundamentales para comprobar que el menor no fue sustraído de manera ilegal.

NOTAS CONSULARES

Boletín Informativo para la Comunidad Mexicana
Marzo 2015

CULTURAL

THE EXTENDED GUITAR
Concierto del guitarrista Pablo Gómez



La Universidad de Nuevo México en colaboración con el Consulado de México en Albuquerque, presentan a Pablo Gómez en el marco del Ciclo de Conciertos "Latin American Concert and Speaker Series"

Lugar: Keller Hall, Universidad de Nuevo México

Jueves 05 de marzo a las 18.30 horas



¡Aprovecha esta oportunidad!



Si estás interesado en continuar con tus estudios de tipo superior o universitario a través del Internet, esta es tu oportunidad.

Con la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), personas de nacionalidad mexicana, residentes en el extranjero pueden inscribirse a cualquiera de las siguientes carreras, en una modalidad **no escolarizada, es decir, abierta y a distancia:**

1. Administración de Empresas Turísticas.
2. Desarrollo Comunitario.
3. Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas (PyME).
4. Mercadotecnia Internacional.
5. Gestión Territorial.
6. Políticas y Proyectos Sociales.
7. Seguridad Pública.
8. Matemáticas.
9. Ingeniería en Desarrollo de Software.
10. Ingeniería en Tecnología Ambiental



Para registrarte únicamente debes comprobar que eres mexicano, que tienes un certificado de estudios de bachillerato concluido y cumplir con las etapas del proceso de admisión.

El registro a esta convocatoria se realiza por Internet, en la dirección www.unadmexico.mx y tendrás hasta el **15 de marzo de 2015** para **enviar tu solicitud.**

Si necesitas más información visita tu Consulado o llama al 505-765-7610.

PRÓXIMOS CONSULADOS MÓVILES

Santa Fe

7 de marzo de 2015

10:00am a 2:00pm

Southside Library, 6599 Jaguar Dr., SF, NM 87507

Clovis

21 de marzo de 2015

8:00am a 1:00pm

Lincoln Jackson Family Center, 206 Alphon St,
Clovis, NM 88101

PARA PASAPORTES Y MATRÍCULAS SE REQUIERE HACER CITA EN MEXITEL AL 1877 639-4835 o POR INTERNET EN <https://mexitel.sre.gov.mx>

Para dudas, llámanos al teléfono: (505) 247-2139, o escríbenos a: consulmex@consulmexalb.net o al FAX: (505) 842 9490

Directorio del Consulado
CONMUTADOR: (505) 247-2147

Consúl Titular: Mauricio Ibarra P.L. consul@consulmexalb.net

Consúl Adscrita: Vivian Juárez Mondragón ext. 202
consulmex@consulmexalb.net

Documentación Elie! Campuzano ext. 204
documentacion@consulmexalb.net

Protección y Asuntos Comunitarios:
proteccion4@consulmexalb.net
David Espinoza (Atención a Deportados y Migración, ext. 211); Alexis Moreno (Deportados, ext. 216), Mariana Madrigal (Atención a Detenidos, Repatriación restos, ext. 212) y Yadira Ríos (Atención a menores ext. 213); Agustín Angeles ime@consulmexalb.net (Asuntos Comunitarios / IME, ext. 207)

Asuntos Políticos : promocion@consulmexalb.net

Asuntos Administrativos, Culturales y Comerciales: Violeta Piña ext. 217
admin1@consulmexalb.net

VENTANILLA DE SALUD Mónica Toquinto, ext. 208 y 209
ventanilladesalud@consulmexalb.net